



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Guajira
Centro Zonal Riohacha1
Fecha 16/09/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de Carmen Gonzalez Valdeblanquez.

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 9 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 10 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



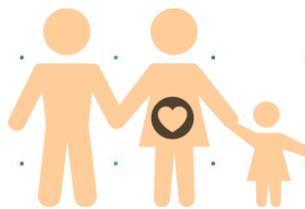
33 regionales



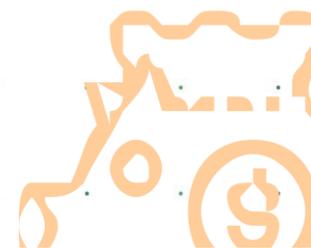
213 centros zonales



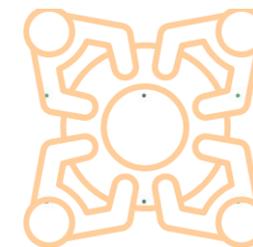
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



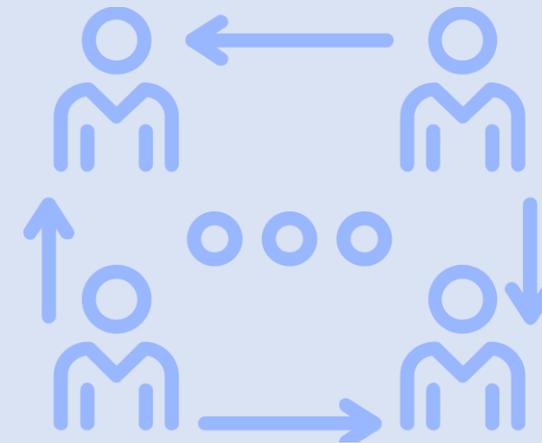
PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF

Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales

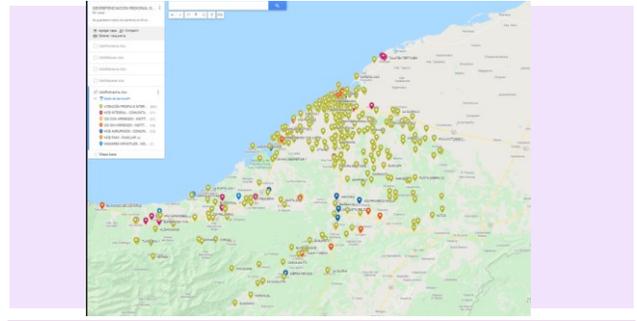


Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF

Definición de temáticas

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Nutrición

3

Experiencias exitosas CENTRO ZONAL RIOHACHA



➤ Reapertura de los servicios de primera infancia:

Como garantía para el derecho de los niños y niñas se dio inicio a la reapertura de las unidades obteniendo magníficos resultados.



4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONA RIOHACHA 1	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	21	21.934	21.934
INFANCIA	2	650	650
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3	1250	1250
FAMILIA Y COMUNIDADES	4	318	954
NUTRICION	2	540	540
TOTAL	32	24692	25328

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	32	\$ 65.205.966.659
Contrato prestación servicios profesionales	10	\$330.334.704
TOTAL		



tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

5

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Numero de encuestas
1230

Participación
1230

RESULTADO
431

Políticas y Líneas de Acción para la Atención Integral de Niños y Niñas de 0 a 5 años

de cero
a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

LEY No 1804 de 2016

1. En la Primera Infancia ocurren el 85% **conexiones neuronales**

2. En el **Primer Año** se da el **desarrollo** de **Funciones básicas**.

5. Garantizar los **Derechos de los Niños y las Niñas** de la Primera Infancia.

4. Estrategia de la **reducción** de la **pobreza** y la **inequidad**.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

Art . 1. Propósito de la ley

(...) Establecer la **Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre**, la cual sienta las **bases conceptuales, técnicas y de gestión** para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la **Protección Integral**.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas** de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

1. Establece **La Política de Estado** para el **Desarrollo Integral de la Primera Infancia**

2. Sienta las Bases para garantizar el desarrollo Integral .

Conceptuales

Técnicas

Gestión

3. **Protege** Mujeres gestantes y Niños y las Niñas de cero a Seis años.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

Educación Inicial. Artículo 5



Derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad.



Proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas **desarrollan su potencial, capacidades y habilidades** en el **juego, el arte, la literatura y la exploración del medio**, contando con **la familia como actor central** de dicho proceso.



Su **orientación política y técnica**, así como su **reglamentación** estarán a cargo del **Ministerio de Educación Nacional** y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.



La reglamentación será de obligatorio cumplimiento para toda la oferta oficial y privada, nacional y territorial y definirá los aspectos relativos a la **prestación, inspección, vigilancia y control de este derecho y proceso**.

Existen nueve atenciones prioritizadas



Registro Civil



Afiliación vigente a salud



Esquema de vacunación completo para la edad



Educación inicial de calidad



Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado



Valoración y seguimiento nutricional



Consultas de crecimiento y desarrollo



Formación a familias en cuidado y crianza



Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados

Artículo 9°. Líneas de acción. La Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre requiere unas líneas estratégicas para dinamizar y dar sostenibilidad a su gestión.



a) Gestión territorial.

- Arquitectura institucional
- Incremento de capacidades



b) Calidad y pertinencia en las atenciones.

- Flexibilización
- Cualificación del talento humano



c) Seguimiento y evaluación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia

- Registro de información
- Toma de decisiones



d) Movilización social.

- Participación significativa
- Transformaciones culturales



e) Gestión de conocimiento.

- Se refiere a estrategias para la ampliación y profundización del conocimiento en torno a asuntos relacionados con la primera infancia

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

✓ Articulación efectiva del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), con las entidades territoriales

✓ Focalización

✓ Atenciones priorizadas

✓ Atención remota/ en alternancia y presencial en los servicios de PI.

✓ Participación comunitaria y control social

✓ Articulación del Sistema en Transito Armónico a la educación formal.

✓ Jornadas de pre-registro a población migrante de Riohacha.

✓ Participación de Niños y Niñas en encuentro territorial.

✓ Encuentro con familias de sensibilización a la presencialidad.

✓ Retorno a la atención presencial en las modalidades de PI

✓ Cualificación del talento Humano.

RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO



Atención presencial en los servicios de manera gradual.



Cumplimiento atenciones priorizadas



Continuidad educativa de los niños y niñas de PI.



Ampliación de cobertura para la atención en PI



Mejoramiento de las infraestructuras y dotaciones a las unidades de servicios PI.



Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

8

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Socializar en los COMPOS de los municipios de Riohacha y Dibulla la población de primera infancia y niñez adolescencia existente en territorio que no está siendo existentes que no está siendo atendida por el ICBF	Coordinara del Centro Zonal Riohacha 1	CUMPLIDO
Enviar portafolio de servicio del Centro Zonal Riohacha 1 mediante oficio	Coordinara del Centro Zonal Riohacha 1	CUMPLIDO

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ XXXXX

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones			
		166	oportuna
Quejas			
		0	oportuna
Reclamos			
		26	oportuna
Sugerencias			
		0	oportuna

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

 Videollamada Disponibile lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.	 Llamada en Línea Disponibile lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico	 Chat ICBF Disponibile lunes a domingo, 24 horas al día	 WhatsApp Envia mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?
 Solicitudes PQRS Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales	 Ventanilla de Trámites y Servicios Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF	 Oferta Institucional Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage with the following elements:

- Header: WWW.ICBF.GOV.CO
- Program Categories (with images):
 - Primera Infancia
 - Infancia
 - Adolescencia y juventud
 - Protección
 - Nutrición
 - Familias y comunidades
 - Sistema Nacional de Bienestar Familiar
- Button: Consultar más programas
- Section: Enlaces de Interés
 - ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - ✓ Rendición de Cuentas ICBF
 - ✓ Innovación ICBF
 - Gobierno Digital
 - ✓ Normativa Institucional
 - ✓ Citaciones
- Grid of links:
 - ↳ Prosperidad Social (DPS)
 - ↳ Colombia Compra Eficiente
 - ↳ Datos Abiertos
 - ↳ Centro de Memoria Histórica
 - ↳ Función Pública
 - ↳ Convocatoria No.433 2016 - ICBF
 - ↳ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
 - ↳ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)
 - ↳ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016
 - ↳ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
 - ↳ Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**